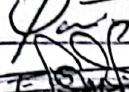
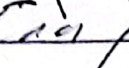




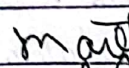
9) Sin más que tratar se dio el cese de la sesión.

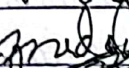
\* 

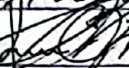
\* 

1º 

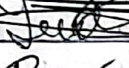
2º

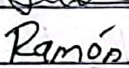
3º  Juan Carlos Martiny Mondragon, B.

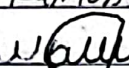
4º  Medardo Gimenez Aguilera

5º 

6º 

7º 

8º  Ramon Ernesto Salas (ano w)

\* 



acto N° 5

Señor Ordenario celebrado por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Martes 28 de febrero del año 2023, en el salón municipal a las 2:00 PM presidido por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Ruido Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la asistencia de los Regidores por su orden del 1-8, Erick Bautista Pirino Aguilera<sup>1</sup>, Sofia Ubara Castro<sup>2</sup>, Martha Loura Betanco Betancourt<sup>3</sup>, Medardo Gimenez Aguilera<sup>4</sup>, Juan Carlos Martiny Mondragon<sup>5</sup>, Escarlith Maria Martiny Chavarria<sup>6</sup>, Lilian Iveth Salinas Erazo<sup>7</sup>, Ramon Ernesto Salas Williams<sup>8</sup>, la presencia de la Comisionado Municipal Ledy Daniela Lopez Ossorio, ante el infrascrito Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios

1º Comprobación del Acto de

2º Apertura de la Sesión

3º Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior

4º Lectura de Correspondencia

5º Informe del Sr. Alcalde Municipal

STUDIO



6º Informe del Sr. Vice Alcalde Municipal

7º Informe de los Regidores por su cédula del 1-8

8º asuntos varios

9º cierre de la sesión

- Después de comprobar el Acta, se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada. Seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, quien dió por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4.1) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud de Dominio Pleno depart. de la Sra Mary Leneth Aviles Aguilar, Mayor de edad, soltera, hondureña, Medico en Medicina General, con Documento Nacional de Identificación 0611-1990-00723, con domicilio en la ciudad de Choluteca, Departamento del mismo nombre, actuando en condición de Jefe de la Región Sanitaria Departamento de Choluteca nombrada mediante acuerdo N° 1109-2022 de fecha 01 de julio del 2022, de un (solar) inmueble ubicado dentro de los ejidos de la Municipalidad de El Corpus, Depto de Choluteca, a favor de la Secretaría de Salud, que en el mismo inmueble se encuentra construido en condición de mejoras el Establecimiento de Salud "Centro Integral de Salud el Corpus". El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerda: Denegar la solicitud de Dominio Pleno antes descrito ya que dicha solicitud de Dominio Pleno debe ser solicitada por el Secretario General en los Despachos de Salud Pública, no por el Jefe de la Región Sanitaria Departamental. 4.2) Se Recibió solicitud por parte del Patronato Sabroso Abajo del Corpus Centro solicitando 50 horas de máquina pesada (Petro) para habilitar el acceso caminero de nuestra comunidad, ya que es la única comunidad que no cuenta con acceso para vehicular con las 50 horas con la máquina pretendemos llegar hasta la zona del Toncenten, con esto habilitaríamos la zona turística de ese lugar. El



Pleno de la Honorable Corporación acuerdan aprobar la solicitud antes descrita enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad Sabroso abajo del cuerpo centro. 4.3) Se Recibió solicitud de parte del Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad Sabroso abajo solicitando 20 Volquetes de material suelto, las cuales sirven para habilitar el acceso al bano ya que no cuentan con acceso vehicular. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerdan aprobar la solicitud antes descrita enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de Sabroso abajo. 4.4) Se Recibió solicitud de parte de la Junta de agua potable de la Comunidad de Apena solicitando los siguientes materiales para el enmallado del predio de la fuente de agua. 2 rollos de Malla Cien, 15 Tubos de 2 pulgadas galvanizados, 12 Tubos de 1 1/2 pulgadas, 15 Varas de 3/8. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Junta de agua de la Comunidad de Apena. 4.5) Se recibió solicitud por parte de la Sociedad de Padres de Familia, Directora del Centro Educativo Tempora de la Comunidad de La Cuchilla solicitando Kit escolares para 84 niños matriculados en el nivel Básico y 17 en el nivel pre-Básico. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita solicitada por la Sociedad de Padres de familia, y Directora del Centro Educativo Tempora de la Comunidad de La Cuchilla. 4.6) Se Recibió solicitud de parte de la Directora Municipal de educación, solicitando subsidio para diferentes Centros Educativos del Municipio, ya que en estos Centros Educativos no se cuenta con las estructuras necesarias para cubrir dichas necesidades. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora Municipal de Educación. 4.7) Se Recibió solicitud de parte de la Directora Municipal de



4.8) Se recibió solicitud solicitando 200 kits de útiles para las personas que participarán en el proyecto de Alfabetización ya si Pueblo para erradicar el analfabetismo en nuestro municipio. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Dirección Municipal de Educación. 4.8) Se recibió solicitud aparte del Patronato Padres de Familia y alumnos del Programa Educativos de la Comunidad de San Juan Arriba solicitando subsidio para pagos de docente ya que este programa es autofuncional no se cuenta con presupuesto, ya que los participantes se costean los libros y pago de docente. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el Patronato, Padres de Familia y alumnos del Programa Educativos de la Comunidad de San Juan Arriba. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino. 5.1) Informo que el Subsidio para los Niños Humanos solicitados por el Director Municipal de Salud (promotores en atención primaria PAPS) comienza del mes de abril a Diciembre del año 2023. 5.2) Dijo a conocer que recibió solicitudes de los pueblos de La Cuchilla, Agua Fria, El Zapotal, El Bajagual, Linda Vista Apinto, La Providencia, solicitando kits de útiles escolares ya que estos lugares hay mucha inseguridad y por ende dificultad de empleo. 5.3) También Informo que aparte del Primer Trimestre de la transferencia de este año 2023, por medio del 5% asignado a la Oficina de la mujer se estarán dando Becas a Jóvenes estudiantes hijos de Madres de escasos recursos económicos. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcano. 6.1) Dijo a conocer que siempre atiende a personas en oficinas de Alcaldía Municipal en ausencia del Sr. Alcalde Municipal. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8, no hubo. 8) asuntos varios. 8.1) Se



presento a la Sesión de Corporación la administración del Centro Comunitario de Conocimientos y Comunicaciones General Vecenti Williams Dominguez, Para dar a conocer al pleno de la Honorable Corporación Municipal que el Centro dejó de funcionar por motivos de pandemia, pero que ya se va a poner a funcionar, ya que sería injusto que un centro que ha sido de mucha utilidad para el Municipio este cesado, Argumento también que de la Junta Directiva que es la encargada de estar pendiente del Centro solo está funcionando la Secretario Prop. Socorro Perdomo de Urdaneta, y pidió al pleno de la Honorable Corporación Municipal el apoyo para que el Centro pueda seguir brindando el servicio a la población del Municipio. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar que la Administración del Centro convoque a las Juntas Vecinales del Municipio para que se elija una nueva Junta Directiva, y también se comprometan a dar mantenimiento a las instalaciones del Centro Comunitario. 9) Sin más que tratar se dio el cierre de la Sesión.



\*

\*

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

8º

9º

10º

11º

12º

13º

14º

15º

16º

17º

Ramón Solano W

X

acta N° 6

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus Departamento de Choluteca el día miércoles 15 de marzo del año 2023, en el salón Municipal